



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ACTA NÚMERO 12

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los catorce días del mes de mayo del año Dos Mil Dieciocho, siendo las 11.00 horas, en la sede de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Bv. Enrique Barros (ex Av. Valparaiso) esq. Enfermera Gordillo Gomez, Ciudad Universitaria, de esta Ciudad, se reúnen los integrantes de la **JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**, Ing. Agr. Jorge Dutto, Ing. Roberto Terzariol y Ab. Marcelo Ferrer Vera, Y **RESUELVE**: Que el horario de los comicios a realizarse el día 17 de mayo del corriente año, será de 8.00 a 18.00 hs, pudiendo las Juntas Electorales de cada Facultad, prorrogar el horario hasta las 20.00 hs., de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas. Aquella Unidades Académicas que cuenten con mesas de votación en el interior provincial podrán establecer sus horarios, teniendo en cuenta las distancias y los plazos para el desarrollo del escrutinio. Comuníquese a todas las Juntas Electorales. Notifíquese. Con lo que se dió por terminado el acto, que previa lectura y ratificación, firman los arriba mencionados, en el lugar y fecha indicados, todo por ante mi que doy fe.-----


Ing. Roberto Terzariol


Ing. Agr. Jorge Dutto


Ab. Marcelo Ferrer Vera